ANEXO III

D/Dña. _____ con N.I.F./C.I.F. nº _____ como peticionario o representante legal de la empresa solicitante de las Ayudas para el Fomento de la Continuidad y Estabilidad de Contratos Temporales para Pequeños Establecimientos Hosteleros y Comercios Minoristas, correspondiente al año 2007, del Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales,

DECLARO:

1- Que además de las presentes ayudas, (marcar con una X la opción que corresponda)

❑ No he solicitado otras ayudas para el mismo concepto
❑ Si he solicitado u obtenido otras ayudas y son las siguientes:

Organo concedente	Fecha de solicitud	Fecha de concesión	Importe concedido

2- No mantener deudas con el Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales
3- La persona objeto de la contratación no se encuentra en ninguno de los casos descritos en el artículo 2.7 o, en su defecto, es hijo/a menor de 30 años del trabajador autónomo contratante.

Para que así conste a los efectos oportunos,

_____, _____ de _____ de 2007

Firmado: _____

FICHA DE TERCEROS

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES
TESORERÍA
Plaza del Ayuntamiento s/n
39700 Castro-Urdiales (Cantabria)

Espacio para la etiqueta identificativa de Hacienda (Caso de no disponer de ellas, fotocopia de la Tarjeta de identificación Fiscal o en su defecto fotocopia del D.N.I.).

❑ Solicitud de Alta
❑ Solicitud de modificación de datos

A RELLENAR POR EL INTERESADO

(Se cumplimentarán los datos a máquina o en letras mayúsculas)

N.I.F. o C.I.F. (1) ☐☐☐☐☐☐☐☐☐

Nombre o razón social (2) .....

Nombre Comercial .....

Domicilio ..... Nº ..... Piso, Escalera, Pta. .....

Población ..... Municipio ..... Código Postal ☐☐☐☐☐

Provincia ..... Teléfono ..... NºFax ..... NºMóvil .....

Dirección correo electrónico ..... Página Web .....

Actividad Económica .....

..... a ..... de ..... de .....

EL INTERESADO *,

* Cuando se trate de persona jurídica, debe incluir sello.

A RELLENAR POR LA ENTIDAD BANCARIA

CÓDIGO DE CUENTA

Cód. Banco	Cód. Sucursal	D.C.	Número de Cuenta
☐☐☐☐	☐☐☐☐	☐☐	☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

Certifico: Que los datos bancarios reseñados corresponden a la cuenta que el titular de referencia tiene abierta en esta entidad.

Fecha:

(Firma y sello del Banco o Caja de Ahorros).

(1) En caso de persona jurídica, nunca deberá hacerse referencia al D.N.I. de su representante legal, sino al C.I.F. de la Entidad objeto del alta.
(2) En caso de persona jurídica habrá de consignarse el nombre de la Sociedad o Entidad, nunca el nombre comercial o nombre del Director, Gerente o Apoderado, que en todo caso se pondrá a continuación. En caso de persona física deberán consignarse los apellidos y después el nombre.

07/11913

7. OTROS ANUNCIOS

7.1 URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

Información pública de expediente para instalación de centro de distribución y reparto de 2.000 kVA, en Celucos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por período de un mes el expediente de instalación de centro de distribución y reparto de 2000 kVA, en Celucos, en este término municipal, en suelo calificado como suelo rústico, promovido por «Electra La Molina, S. L.», según proyecto redactado por don Florencio Jesús Cembranos Nistal y doña Ana María Díez Suárez, ingenieros técnicos industriales, y visado por el Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de León con fecha 18 de junio de 2007.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Rionansa de 9:00 a 14:00 horas.

Rionansa, 25 de julio de 2007.–El alcalde, José Miguel Gómez Gómez.

07/10882

7.2 MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Información pública de solicitud de autorización para muro de defensa, en el municipio de Las Rozas de Valdearroyo.

Ayuntamiento de Las Rozas de Valdearroyo, ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias:
Solicitante: Ayuntamiento de Las Rozas de Valdearroyo.
Objeto: Muro de defensa.
Cauce: Arroyo de Capul.
Paraje: Los Pilones.
Municipio: Bustasur, Las Rozas de Valdearroyo (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOC, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 23 de julio de 2007.–El comisario de Aguas, PD, el comisario adjunto, José Íñigo Hereza Domínguez.

07/11175

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE

Comisaría de Aguas

Notificación de resolución de expediente de aprovechamiento de caudal de agua de la Fuente Resomo en Bárcena de Toranzo, término municipal de Santiurde de Toranzo, con destino a usos ganaderos.

Con fecha 6 de agosto de 2007 esta CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE ha dictado la siguiente resolución adoptada por el comisario de Aguas en virtud de delegación de competencias del presidente del organismo de fecha 13 de diciembre de 2004 (B.O.E. de 11 de enero de 2005).

I.- ANTECEDENTES DE HECHO.